

7.2.5. ¿Qué tengo que hacer para cumplir con los requisitos de acceso abierto de mis financiadores?

Antes de publicar:

- Comprueba que la política de la revista sobre el acceso abierto es compatible con los requisitos de tu financiador, y si es necesario solicita la firma de una adenda que te permita cumplir con los requisitos. Si ves problemas piensa en publicar en otra revista
- Si estás realizando una tesis por compendio pide permiso para incluir los artículos, indicando que por imperativo legal la tesis deberá estar en acceso abierto, la mayoría te autorizarán

Una vez publicado el trabajo, cómo miembro de la comunidad UPV:

- Deposita tus publicaciones en Senia lo antes posible, preferiblemente en el plazo de una o dos semanas desde la fecha de publicación
- Sube a Senia el fichero editorial siempre e indica en su caso si se trata de una versión editorial en abierto
- Sube a Senia el fichero de autor siempre, a menos que hayas retenido todos los derechos sobre tu artículo, por ejemplo, porque hayas pagado una APC; en este caso, sube sólo el fichero editorial

Biblioteca revisará los datos y comprobará la política de acceso abierto de la editorial pasando el registro a RiuNet según corresponda.